

Bogotá, D.C. Noviembre 21 de 2017

Señoras y Señores: Honorables Concejales:
Plenaria del Concejo de Bogotá
Mesa Directiva

Presidente: H.C. Horacio José Serpa Moncada
1er. Vicepresidente: H.C. Segundo Celio Nieves Herrera
2do. Vicepresidente: H.C. Andrés Eduardo Forero Molina

Asunto : Renuncia al Concejo de Bogotá D.C. - Solicitud de Aceptación.

Estimados Concejales:

Casi diez años de mi vida pública han transcurrido ocupando una curul en esta Corporación de representación popular. Para mí ha sido una singular y enriquecedora experiencia. El aprendizaje sobre los problemas de la ciudad que he recibido es inmenso. También sobre los problemas prácticos del Estado y de la administración pública. Y sobre todo, la aproximación a las crecientes y cada vez más exigente demandas de una ciudadanía plural, diversa, multicolor y calificada como la bogotana.

Fueron muchos los debates de control político que realice en comisiones y plenarias. Todos ellos, así como las permanentes denuncias y advertencias a las administraciones de la ciudad, fueron preparados y realizados con el más alto grado de responsabilidad pública y debidamente documentados. Siempre mi actuación se ha caracterizado por la independencia frente a los gobiernos de la ciudad. Me enorgullece haber participado activamente en las discusiones de los últimos tres planes de desarrollo de la ciudad contribuyendo con miradas críticas y constructivas en su enriquecimiento y aprobación. Me siento parte de decisiones financieras destinadas al mejor vivir de los bogotanos.

En estos diez años presenté 37 proyectos de acuerdo de los cuales 11 son Acuerdos de Ciudad. Destaco el Acuerdo 370 y el 491 que crea la política pública y el sistema de atención y reparación integral de víctimas de violaciones a los derechos humanos y crímenes de guerra, el 413 que dota de aditamentos sonoros a la red de semáforos de la ciudad, el 472 que expide normas de ecoconducción, el 540 de compras verdes o el 565 de puntos de entrega de y recolección de residuos peligrosos. En la lucha contra la corrupción resaltamos los acuerdos 390 que creó el registro público local de obras y el 522 que establece la evaluación y control de la contratación pública.

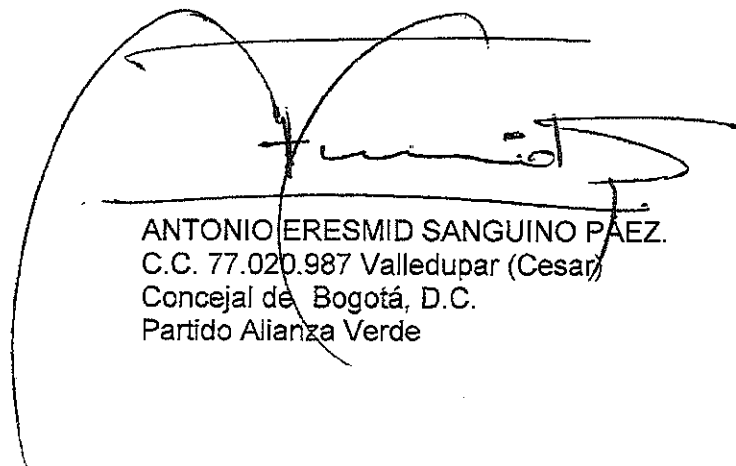
Me ocupé de todos los temas de la agenda de la ciudad pero defendí, fiel al ideario de mi partido la Alianza Verde, un enfoque de derechos de los ciudadanos, de transparencia en la gestión pública y de desarrollo sostenible. Especial preocupación he tenido en la construcción de La Paz en la capital, los derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá y la defensa de nuestro inmenso patrimonio ambiental.

Bogotá requiere voces nuevas, independientes y potentes en el Congreso de la República. Muchos son los temas bisagra entre la Nación y el Distrito. Desde la aplazada reforma al Estatuto Orgánico que consolide una perspectiva de autonomía territorial y ciudad/región y readeque la institucionalidad pública de la ciudad, hasta los megaproyectos de movilidad como el Metro y los trenes de cercanía o decisiones legislativas en materia social y ambiental. Pero sobre todo, el Congreso de la República que se elegirá en marzo del 2018 tiene unos desafíos especiales para el país: la consolidación de La Paz, la lucha contra la corrupción, la agenda de igualdad social y superación de todo tipo de discriminaciones, y la justicia climática. Al servicio de esas tareas coloco ahora mi modesto liderazgo, que es también la voz colectiva de mi partido y de mi equipo político. En nombre de los Verdes aspiraré a una curul en el Senado de la República y ayudaré a que una coalición independiente conquiste por vez primera en la historia del país la Presidencia de Colombia.

Agradezco a los bogotanos que han depositado en tres ocasiones su confianza en mí para representarlos en el debate público de la ciudad. Espero seguir honrando esa confianza. A mi extraordinario equipo de trabajo, los que están en mi Unidad de Apoyo Normativo y quienes me apoyan y acompañan desde distintos espacios. A quienes compartieron conmigo curul, en especial a quienes coincidimos en los sueños de cambio y transformación democrática del país y la ciudad. Aunque provengo de la provincia, seguiré sintiéndome y actuando como un bogotano responsable con esta ciudad de todos.

Por último, en virtud del numeral 6 del artículo 22 del reglamento del Concejo, pongo en consideración de la plenaria mi renuncia como Concejal de Bogotá a partir del 1 de diciembre de 2017.

Cordialmente



ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ.
C.C. 77.020.987 Valledupar (Cesar)
Concejal de Bogotá, D.C.
Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTA 21-11-2017 02:43:57
Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE15937 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: 210 OFICINA 210/SANGUINO PAEZ ANTONIO ERESMID
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/DONOSO RINCON LUIS ALBERTO
ASUNTO: PRESENTACION RENUNCIA
OBS: --